

NOTICIAS DE LA DÉCADA DE LA ACCIÓN

Aumento de Población vs Desarrollo Sostenible

M. en C. María del Carmen Rodríguez Robelo

Escuela del Nivel Medio Superior de Guanajuato | Colegio del Nivel Medio Superior

La población mundial está proyectada alrededor de 7.900 millones de personas para el año 2023, de las cuales 73.7 millones fueron añadidas en 2022, de acuerdo con las cifras reportadas por la Oficina del Censo de Estados Unidos. Con lo cual se proyecta un aumento del 0.9% por año.

De acuerdo con los datos del Banco Mundial al mes de diciembre de 2022, se estima que un 25% de la superficie terrestre alberga cerca del 90% de la población mundial, y el 10% de la población se distribuye en un 75% de la superficie del planeta, lo que indica que una parte muy pequeña concentra la mayoría de la población mundial y que aún hay zonas del planeta no habitadas o con muy pocos habitantes.

En la actualidad, la población mundial tiende a concentrarse en el hemisferio norte y en zonas ricas en recursos naturales; sin embargo, estos a su vez se localizan con mayor abundancia en ciertos puntos del planeta, en los cuales la presencia de grandes grupos humanos incrementa la sobreexplotación de las tierras, así como el impacto ambiental producto de las actividades humanas.

En el primer trimestre de 2023, de acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población nuestro país era de 129 millones. Con un crecimiento de tres millones más que la población resultante del Censo de Población y Vivienda

2020 (126 millones), y casi 17 millones más que la observada en 2010. En el Estado de Guanajuato se tiene una Población: 6,166,934 habitantes, que constituye un 4.9% de la población total del país.

Nuestro país es megadiverso, cuenta con varios tipos de ecosistemas y una amplia variedad de especies de flora y fauna, así también con infinidad de recursos naturales, que actualmente se encuentran en riesgo debido al avance de las manchas urbanas y el impacto ambiental provocado por las actividades industriales y de sobre explotación agrícola, mineral y petrolera.



¿Qué atrae a las personas a establecerse en un área geográfica? La respuesta sería sin duda: Un clima templado o agradable, terrenos planos o bajos, suelos fértiles y recursos naturales suficientes o abundantes. Por otro lado, las temperaturas extremas, los terrenos montañosos y los sitios con vegetación demasiado densa son menos propensos a ser habitados, ya que el cultivo o el acceso a los recursos es más difícil.

Los cambios en la densidad de población de un área están influidos por aspectos propios de la demografía. Si el índice de natalidad es muy alto, la población de un lugar tiende a ser muy grande, o posiblemente lo contrario si la mortalidad es muy alta, como aspectos sociodemográficos, en donde es importante considerar también los movimientos migratorios que se pueden presentar en una región de terminada.

Las áreas urbanas, se consideran como lugares con alta densidad de población y de estructuras construidas, es decir, con infraestructura humana como carreteras, casas y edificios grandes. En México, por ejemplo, una población se define por el número de habitantes; si el área tiene más de 2,500 corresponde a una zona urbana.

Las áreas rurales se caracterizan por ser más pequeñas, tener una baja densidad de población y extensiones de terreno con escasa infraestructura. En México, las áreas rurales tienen una población menor de 2,500 habitantes.

16 La densidad de población de un lugar o región se considera el número de individuos de una especie particular que habita un área determinada, y es a partir de esta que se mide la diferencia en la distribución poblacional de los diferentes países, ciudades, pueblos, etcétera. Se obtiene midiendo el número de personas por kilómetro cuadrado.

Si tomamos en cuenta todos los datos anteriores, sin duda nos podremos dar cuenta que el aumento de la población en un lugar determinado no solo modifica los factores socioeconómicos y sociopolíticos, sino que incide de forma directa en los cambios del uso de los espacios y recursos de una región. La desaparición de terrenos que antes se utilizaban para la agricultura y donde posteriormente aparecen industrias de la transformación; caso muy relevante para el estado de Guanajuato, "Granero de la Nación", y ahora parte del corredor industrial que recorre toda la zona del Bajío.

El impacto ambiental causado por las activi-

dades humanas es en su mayoría, sin llegar al fatalismo, tal vez irreversible. La contaminación de las aguas de los ríos por desechos industriales, las presas y lagunas cubiertas de lirio acuático, los incendios en los mal llamados rellenos sanitarios, que hace unos meses eran noticia de primera plana no solo en nuestro estado, sino a nivel nacional y así podríamos seguir citando muchos otros casos que suceden ante nosotros sin que ninguno se atreva a realizar alguna acción para disminuir este inminente deterioro de nuestro medio ambiente.

De qué otras señales tendremos que ser testigos, para darnos cuenta en tenemos que empezar a actuar para corregir el daño que le hemos ocasionado al ecosistema, empezando a hacer conciencia de que los objetivos del desarrollo sostenible no son solo una meta socioeconómica, sino que son una forma de poder implementar acciones desde diferentes aristas para abordar una problemática, no solamente regional sino ya una declarada crisis planetaria; que se sigue anunciando con un cambio climático, con pérdida de biodiversidad, hambrunas, pobreza, falta de agua y otros rubros en donde las actividades humanas han sido en la mayoría de los casos el factor detonador de las mismas.

Somos generación que sobrevivió a una Pandemia, podríamos preguntarnos que otro aviso tendríamos que presenciar para empezar a hacer conciencia sobre el impacto de nuestras acciones.

La educación de las generaciones que aún están en las aulas de las instituciones educativas públicas y privadas, de todos los niveles educativos, requieren educar en la sustentabilidad, proponer proyectos de recuperación y corrección de daños y dirigir esfuerzos para implementar proyectos que incidan directamente en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030, que en sólo siete años más tendrá que replantear nuevamente cuales de estos diecisiete objetivos planteados, fueron realmente cumplidos.

Referencias

www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda